

MIÉRCOLES, 24 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2021-1068 *información pública de solicitud de licencia para ejercicio de actividad de explotación ganadera de ganado vacuno en Secadura.*

Por SAT Indelante se solicita del Ayuntamiento licencia municipal para el ejercicio de la actividad de explotación ganadera de ganado vacuno de aptitud láctea en el pueblo de Secadura, parcela 45, polígono 415.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 5 de febrero de 2021.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2021/1068](#)